



Contra la monstruosidad de la jornada semanal de 65 horas.-

Los abogados políticos de las patronales europeas no descansan para aumentar los enormes beneficios de sus amos en plena crisis económica. Todavía no lo han conseguido, pero el Parlamento Europeo podría aprobar la pretensión de los ministros de Trabajo de la Unión Europea (UE) de liquidar la jornada laboral de 48 horas semanales (la duración legal máxima hasta ahora) y llevarla a 65. De aprobarse, sería seguramente el golpe más duro a las conquistas históricas de los trabajadores europeos al menos desde que la conservadora Margaret Thatcher impuso el modelo neoliberal en el Reino Unido. Desde entonces, los ataques contra los restos del llamado Estado del Bienestares Europa han sido constantes y muchas veces con bastante éxito.

Tras años de lucha, la jornada de 48 horas fue aprobada por la OIT hace 91 años, y hoy amplios sectores del movimiento obrero europeo reivindican las 35 horas semanales como una política solidaria hacia quienes ni siquiera tienen un puesto de trabajo. Junto a otros países, España se abstuvo a la hora de votar las siniestras 65 horas semanales, pero tampoco votó en contra, y la directiva quedó aprobada por una mayoría cualificada de los 27 países de la UE. Una directiva de este tipo golpearía aún más a los trabajadores canarios, que ya soportamos peores condiciones que el resto del Estado, y le daría alas a nuestra peculiar y parasitaria patronal para emprender nuevas injusticias.

La imposición de las 65 horas semanales representaría no sólo volver a condiciones de trabajo inadmisibles propias del siglo XIX, sino una forma de quebrar las condiciones de vida de millones de trabajadores europeos. Además, la patronal se aseguraría de forma antidemocrática y casi clandestina la aplicación de la política neoliberal salvaje rechazada por los ciudadanos europeos vía referéndum al decir “no” en Francia y Holanda al neoliberal proyecto constitucional europeo, a lo que se acaba de añadir el “no” de los ciudadanos irlandeses a la versión resumida de aquel mismo plan surgido del Tratado de Lisboa.

La batalla contra la directiva que permitiría ampliar la jornada semanal hasta las 65 horas no está perdida. Intersindical Canaria estima que aún hay tiempo para que una movilización general de los trabajadores en Europa, y naturalmente en Canarias, haga llegar al Parlamento Europeo a la conclusión según la cual las ya cuestionadas instituciones de la UE, Parlamento incluido, no pueden permitirse el lujo de suicidarse políticamente de aceptar semejante dislate político, social y económico.

Firmado:

Antonio Sardá
Secretaría Nacional de Acción Sindical de Intersindical Canaria.
Junio 2008.